

PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS PARTICULARES

CONTRATO DE OBRAS
Procedimiento **abierto simplificado**

Expediente nº: 2026-00803

Objeto: **Obra de rehabilitación energética de la cubierta de la casa de cultura de Gorosibai, Usansolo**

1. Objeto del pliego

Son objeto de este Pliego los trabajos de los diferentes oficios para la realización total de la actuación denominada REHABILITACION ENERGETICA DE LA CUBIERTA DE LA CASA DE CULTURA DE GOROSIBAI descrita en la memoria valorada redactada por el arquitecto técnico municipal con fecha 18 de mayo de 2026 por importe de 88.661,31 euros y aprobada mediante Decreto de Alcaldía 302/2026 de 1 de junio.

Se incorpora como documentación Anexa al presente pliego la memoria referenciada.

2. Plan de Seguridad y Salud.

La empresa adjudicataria está obligada a presentar el correspondiente Plan de Seguridad y Salud según el Estudio Básico de Seguridad y Salud que se facilitará una vez adjudicada la obra.

3. Jefe de obra.

Según consta en el pliego de condiciones la Empresa Adjudicataria designará a un Jefe de Obra que asuma la dirección de los trabajos que se ejecuten, y que actúe como representante suyo ante el Ayuntamiento de Usansolo, a todos los efectos que se requieran durante la ejecución de las obras. Este dispondrá de la autoridad suficiente para ejecutar las órdenes del/la Director/a de Obra relativas al cumplimiento del Contrato.

4.- Dirección de obra y coordinación de seguridad y salud

La asume el Ayuntamiento de Usansolo.

En Usansolo, a la fecha de la firma electronica.